



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Agosto de 2010

547/10

Expte. N° 14.013/10

VISTO:

La Res. N° 261/10, convalidada por la Res.-C.S.- N° 437/10, mediante la cual se asignan fondos a las distintas dependencias de esta Facultad como anticipo del Presupuesto 2010; teniendo en cuenta que a esta Unidad Académica se entregaron fondos para la atención de gastos de funcionamiento y como asimismo se dispone de crédito en F.F. 16; atento que se realizaron gastos menores y urgentes a fin de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados con Cheques, por la suma de \$ 12.210,93 (Pesos DOCE DOSCIENTOS DIEZ CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 12.210,93 (Pesos DOCE DOSCIENTOS DIEZ CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS) a la Dependencia Administración F.F. 16 y F. F: 11, según se detalla a continuación:

INCISO 2			
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	1.888,99	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	1.993,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑ.	2.518,84	
	TOTAL INCISO 2		6.400,83
INCISO 3			
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	7,00	
3-3-3	MANT. Y REPARACION DE MAQ. Y EQUIPO	1.890,00	
3-3-5	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	3.120,00	
3-5-4	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	793,10	
	TOTAL INCISO 3		5.810,10
	TOTAL GENERAL		12.210,93

Pesos: DOCE MIL DOSCIENTOS DIEZ CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa y Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
FJCH

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA